

Fiscalía incauta equipos electrónicos de ejecutivos de Codelco por caso El Teniente

La Fiscalía de O'Higgins ordenó este jueves la incautación de diversas especies de dos ejecutivos de Codelco, los mismos que desvinculó la estatal la semana pasada ante la "desviación y ocultamiento de información" respecto de antecedentes técnicos de un estallido de roca ocurrido en la mina El Teniente el 2023, información que se recabó en una auditoría interna posterior a la tragedia de julio de 2025 que dejó seis víctimas fatales en dicho yacimiento.

Según informó el Ministerio Público, la diligencia -autorizada por el Juzgado de Garantía de Rancagua- apunta a la "incautación de equipos electrónicos correspondientes al ex vicepresidente de operaciones, Mauricio Barraza Gallardo, y de quien fuera gerente de operaciones y ex General de la División El Teniente, Claudio Sougarret Larroquete".

"Las diligencias investigativas realizadas el día de hoy, han sido encargadas

por el equipo de fiscales que dirigen la investigación y materializadas por personal de la PDI que trabaja de manera preferente en esta causa, tanto en los

domicilios particulares de los imputados como en dependencias de Codelco", detalló Fiscalía. Durante los allanamientos realizados en octubre pasado, se

incautaron las especies del exgerente de Proyectos de la mina, Rodrigo Andrades, el tercer ejecutivo desvinculado por la empresa la semana pasada.

